



**INFORME DE AUDITORIA
A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 01 DE ENERO 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021
CON INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES**





07/06/22

23:17:36

2

DICTAMEN PRESUPUESTAL

Periodo : 2021

Acción de Control	301342022005	Informe Acción de Control	001202230134
Entidad	4243	Nombre Entidad	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA Y MINERÍA
CPN	1921	Sigla	OSINERGMIN
Tipo	INSTITUCION PUBLICA DESCENTRALIZADA		
Nivel Gobierno	GOBIERNO CENTRAL	Sector	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Opinión LIMPIO

INGRESOS

GASTOS

PIA S/.	524,936,451.00	PIM S/.	569,203,341.00
EJECUCIÓN			
Corriente S/.	766,935,872.00	Capital S/.	0.00
Transferencia S/.	0.00	Financiera S/.	173,069,909.00
Total Ejecución S/.		940,005,781.00	

PIA S/.	524,936,451.00	PIM S/.	569,203,341.00
EJECUCIÓN			
Corriente S/.	479,226,077.00	Capital S/.	5,024,568.00
Servicio Deuda S/.	0.00		
Total Ejecución S/.		484,250,645.00	

Superavit o Déficit S/.

455,755,136.00

Estado Dictámen Financiero Enviado



**ESTADOS PRESUPUESTARIOS
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL
01 DE ENERO 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021**

Contenido del informe

ÍNDICE

<u>Índice</u>		<u>Pág. N°</u>
DICTAMEN ESPECIAL A LA INFORMACION PRESUPUESTARIA		4 - 5
Presupuesto Institucional de Ingresos	PP-1	6
Presupuesto Institucional de Gastos	PP-2	7
Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos	EP-1	8
Estado de Fuentes y Uso de Fondos	EP-2	9
Clasificación Funcional del Gasto	EP-3	10
Distribución Geográfica del Gasto	EP-4	11
Notas al Marco y Ejecución del Presupuesto		12- 16

S/. = Soles

US\$ = Dólar estadounidense



Opinión

En nuestra opinión, los estados presupuestarios, correspondiente al periodo presupuestal comprendido entre el 1 de enero 2021 al 31 de diciembre de 2021, presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la formulación, integración y consolidación de la información presupuestaria del **Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería – OSINERGMIN**, de acuerdo con las normas legales vigentes y aplicables.

Refrendado por:



Virgilio Weis Ortega (Socio)
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula N° 13374

Lima, Perú
La Molina, 08 de junio de 2022.



**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE GASTOS
EJERCICIO 2021
(En Soles)**

PP2

Conceptos	Presupuesto Institucional de apertura - pia	Créditos Suplement.	Transf. Instituc	Reestruc. de fuentes (2)	Reducc. (1)	Anulaciones	Presupuesto Institucional Modificado - PIM
09 Recursos directamente recaudados							
Gastos corrientes	369,936,451	2,088,394				(1,962,954)	370,061,891
2.1 Personal y obligaciones sociales	58,334,361						58,334,361
2.2 Pensiones y otras prestaciones sociales	6,647,442						6,647,442
2.3 Bienes y servicios	299,567,892	2,088,394				444,804	302,101,090
2.4 Donaciones y transferencias	33,128					274,600	307,728
2.5 Otros gastos	5,353,628					(2,682,358)	2,671,270
Gastos de capital	5,000,000					1,962,954	6,962,954
2.6 Adquisición de activos no financieros	5,000,000					1,962,954	6,962,954
Total recursos directamente recaudados	374,936,451	2,088,394					377,024,845
4 Donaciones y transferencias							
13 Donaciones y transferencias							
Gastos corrientes	150,000,000	42,178,496					192,178,496
2.3 Bienes y servicios	150,000,000	42,178,496					192,178,496
Total donaciones y transferencias	150,000,000	42,178,496					192,178,496
Total general	524,936,451	44,266,890					569,203,341

Las Fuentes de Financiamiento y los conceptos del gasto se adecuarán a los clasificadores vigentes para el período.

1) Solo para el tipo de Modificación 7

(Reducciones de Marco

2) No aplica para Gobiernos Locales, Mancomunidades Municipales, Institutos Viales Provinciales, Municipalidades de Centros Poblados y Sociedades de Beneficencia Pública

Las notas que se acompañan forman parte de la información presupuestaria





ESTADO DE FUENTES Y USO DE FONDOS
EJERCICIO 2021
(EN SOLES)

EP-2

Concepto	Importe
I. INGRESOS CORRIENTES Y TRANSFERENCIAS	766,935,873
Contribuciones Sociales	
Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos	208,356
Donaciones y Transferencias	179,393,428
Otros Ingresos	587,334,089
II. GASTOS CORRIENTES	-479,226,077
Personal y Obligaciones Sociales	-53,578,157
Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	-5,560,627
Bienes y Servicios	-418,200,243
Donaciones y Transferencias	-284,803
Otros Gastos	-1,602,247
III. AHORRO O DESAHORRO CTA CTE. (I - II)	287,709,796
IV. INGRESOS DE CAPITAL, TRANSFERENCIAS Y ENDEUDAMIENTO	
Donaciones y Transferencias	
Otros Ingresos	
Venta de Activos no Financieros	
Venta de Activos Financieros	
V. GASTOS DE CAPITAL	-5,024,568
Donaciones y Transferencias	
Otros Gastos	
Adquisición de Activos no Financieros	-5,024,568
VI. SERVICIO DE LA DEUDA	
Intereses de la Deuda	
Financiamiento	
VII. RESULTADO ECONÓMICO (III + IV - V - VI)	282,685,228
VIII. FINANCIAMIENTO NETO (A + B + C + D)	173,069,909
A. SALDO NETO DE ENDEUDAMIENTO EXTERNO	
Financiamiento	
Endeudamiento externo	
Servicio de la deuda	
(-) Amortización de la Deuda Externa	
B. SALDO NETO DE ENDEUDAMIENTO INTERNO	
Financiamiento	
Endeudamiento interno	
Servicio de la deuda	
(-) Amortización de la Deuda Interna	
C. RECURSOS ORDINARIOS (AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA) ***	
D. SALDO DE BALANCE	173,069,909
RESULTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (VII+I-VIII)	455,755,137

* Categ: Glos Ctes RO + Int. y Com.

** 1.8 Bonos Soberanos (Fta. Financ: Recursos Determinados)

*** Categ: Glos de Capital RO

Las notas que se acompañan forman parte de la información presupuestaria





**DISTRIBUCION GEOGRAFICA DEL GASTO
EJERCICIO 2021
(En Soles)**

EP-4

Nº DE ORDEN	DEPARTAMENTOS	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO - PIM	EJECUCIÓN
1	Amazonas		
2	Ancash		
3	Apurímac		
4	Arequipa		
5	Ayacucho		
6	Cajamarca		
7	Provincia Constitucional Del Callao		
8	Cusco		
9	Huancavelica		
10	Huánuco		
11	Ica		
12	Junín		
13	La Libertad		
14	Lambayeque		
15	Lima	569,203,341	484,250,646
16	Loreto		
17	Madre De Dios		
18	Moquegua		
19	Pasco		
20	Piura		
21	Puno		
22	San Martín		
23	Tacna		
24	Tumbes		
25	Ucayali		
26	Exterior		
	TOTAL	569,203,341	484,250,646

Las notas que se acompañan forman parte de la Información Presupuestaria.

Solución de controversias

Concilia intereses contrapuestos entre las entidades o las empresas bajo su ámbito de competencia, y entre éstas y sus usuarios libres o consumidores independientes. Asimismo, puede resolver los conflictos suscitados entre ellos.

Solución de reclamos

Resuelve, en segunda instancia administrativa, las apelaciones y quejas interpuestas por los usuarios de electricidad y gas natural.

Al OSINERGMIN también se le ha asignado responsabilidades adicionales igualmente por mandatos legales:

- Conducción de subastas para la generación de electricidad mediante el uso de energías renovables.
- Aprobación de bases y supervisión de los procesos de licitación del suministro eléctrico, asegurando el desarrollo eficiente de la generación eléctrica.
- Contratación directa del administrador que tendrá a su cargo la administración, en representación del Estado Peruano, de los bienes de la concesión del proyecto "Mejoras a la Seguridad Energética del País y Desarrollo del Gasoducto Sur Peruano", así como su supervisión, hasta su transferencia al sector privado.
- Emite opinión sobre los contratos de concesión conducidos por el sector o por ProInversión.

Tiene personería jurídica de derecho público interno y goza de autonomía funcional, técnica, administrativa, económica y financiera, según el marco legal vigente.

Con relación a los recursos asignados para Osinergmin en el año 2021, se debe indicar que mediante Ley N° 31084, que aprueba el presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, se asignó un crédito presupuestario al Pliego 020:OSINERGMIN por la suma de S/ 524 936 451.00 como Presupuesto Institucional de Apertura – PIA, desagregado en las fuentes de financiamiento: Recursos Directamente Recaudados S/ 374 936 451 y Donaciones y Transferencias S/ 150 000 000, con Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 121-2019- OS/PRES de 30 de diciembre de 2020.

Al segundo semestre del ejercicio la entidad culmina con un Presupuesto Institucional Modificado – PIM (toda fuente) de S/ 569 203 341.00 Dicho presupuesto incorpora las siguientes Unidades Ejecutoras:

1. 001: Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería

NOTA 02: PRINCIPALES PRÁCTICAS PRESUPUESTARIAS

Las Principales prácticas presupuestales que aplica la entidad son las siguientes:

1. El Pliego 020:OSINERGMIN, realiza sus operaciones presupuestarias de acuerdo a las Normas emitidas por los Entes Rectores: Dirección General de Presupuesto Público, Dirección Nacional de Endeudamiento Público, Dirección Nacional de Tesoro Público y la Dirección Nacional de Contabilidad Pública.
2. Para el registro de las operaciones presupuestales, la entidad utiliza el aplicativo informático: Sistema Integrado de Administración Financiera para el Sector Público - SIAF, habilitado por el Ministerio de Economía y Finanzas.
3. La formulación de los Estados Presupuestarios se elabora siguiendo los lineamientos establecidos en las Directivas emitidas por la Dirección Nacional Contabilidad Pública como:

CONCEPTO	2021		2020		VARIACIÓN	
	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
1.7 Venta de Activos Financieros					0	0
1.9 Saldo de Balance	27,304,717	17,823,947	16,592,243	16,592,243	10,712,474	1,231,704
TOTAL	192,178,496	197,697,757	163,963,547	169,118,606	28,214,949	28,579,151

COMENTARIOS:

La variación del marco presupuestario del año 2021 respecto del 2020 es de S/ 28 579 151.

Para el ejercicio 2021 se mantiene el Encargo del Decreto de Urgencia N° 001-2017 - Dictan medidas urgentes y expeccionales para preservar el valor de los bienes de la concesión del proyecto "Mejoras a la Seguridad Energética del País y Desarrollo del Gasoducto Sur Peruano" se encargo a nuestra entidad para la contratación directa del Administrador que tendrá a su cargo

la administración, en representación del Estado Peruano, de los bienes de Concesión del proyecto antes referido, por la cuál se aprueba el Presupuesto para el Año Fiscal 2021, a favor del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería – OSINERGMIN mediante ley de N° 31084 por la suma de S/ 150 000 000 y se incorpora saldos no utilizados del ejercicio 2020 por el importe de S/ 12 785 068 y se recibe una transferencia presupuestal por el importe de S/ 29 393 428 para el cumplimiento del encargo otorgado.

NOTA 05: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS:
F. F: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

CONCEPTO	2021		2020		VARIACION	
	PP2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	58,334,351	53,578,157	58,202,429	50,432,241	131,932	3,145,916
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	6,647,442	5,560,627	6,647,442	5,657,676	0	97,044
2.3 Bienes y Servicios	302,101,090	241,716,446	296,135,059	222,328,328	5,966,032	19,388,118
2.4 Donaciones y Transferencias	307,728	284,803	531,656	507,895	-223,928	-223,092
2.5 Otros Gastos	2,671,270	1,602,247	5,353,828	381,881	-	1,220,366
2.6 Adquisición de Activos no Financieros	6,962,954	5,024,568	8,234,561	5,732,815	-1,271,607	-708,247
TOTA	377,024,845	307,766,849	375,104,774	285,040,836	1,920,071	22,726,013

COMENTARIOS:

Al efectuar la comparación del Presupuesto Institucional Modificado para el año 2021 incrementa respecto al 2020 en S/ 1 920 071 en virtud a la asignación presupuestal remitida por el Ministerio de Economía y Finanzas .

La ejecución del Gasto

La Ejecución para los años 2021 vs 2020 se puede apreciar variación significativa ascendente ha S/ 22 726 013 .

En la Genérica de Gastos 2.3. Bienes y Servicios muestra una variación de incremento significativa de S/ 19 388 118 respecto al ejercicio anterior debido que a la fecha las actividades operativas se vienen normalizando(gastos de supervisión) en comparación al ejercicio anterior causado por consecuencia del brote del Covid-19.

Es necesario indicar que en la genérica bienes y servicios comprende principalmente la cobertura de gastos de supervisión de las actividades del sector Electricidad, Hidrocarburos, Gas Natural y Minería.